

GALLEGUISMOS Y/O LEONESISMOS EN EL TUMBO DE SAN PEDRO DE MONTES

MAURILIO PÉREZ GONZÁLEZ

Departamento de Estudios Clásicos. Facultad de Filosofía y Letras
Campus Universitario de "Vegazana". Universidad de León
24071 LEÓN

El Tumbo del monasterio de San Pedro de Montes contiene casi trescientos documentos en latín (DL) datados hasta 1240, que están precedidos de resúmenes en romance (RR). Su estudio simultáneo permite observar que las características fonéticas y morfológicas coinciden unas veces con las del castellano y otras con las del gallego-portugués. Dada la ubicación del monasterio, el autor opta por denominar "gallego-leonés", mejor que "leonés occidental", a la lengua romance usada en dichos documentos.

Palabras clave: tumbo, documentos latinos, resúmenes romances, isoglosa, presión lingüística.

1. El monasterio de San Pedro de Montes, hoy en ruinas, se halla en Montes de Valdueza, un poblado cercano a Villalba de Santiago y a menos de 20 km. de Ponferrada en dirección sur. Así pues, está y estaba muy cerca de la hipotética línea divisoria entre el gallego y el leonés occidental; y, por otra parte, ligeramente apartado de las líneas de comunicación, tanto en la Baja Edad Media como en la actualidad.

Su Tumbo, que consta de unos 120 folios, es una recopilación de diplomas relativos al monasterio. Se divide en tres partes, de las que la primera es la más voluminosa (94 folios) y la más importante, pues constituye la primitiva y genuina redacción del Tumbo: en ella el amanuense copia cerca de 400 pergaminos originales datados a partir del año 892 y de los que no queda, que sepamos, el más mínimo rastro.

El probable copista fue Marcos Pérez, abad a partir del año 1286, buen calígrafo, pero mal latinista y poco conocedor de las escrituras visigótica

y carolina¹. Según esto, la primera parte del Tumbo ha de datarse a finales del s. XIII, muy probablemente entre los años 1286 y 1290².

2. La importancia lingüística de este Tumbo es enorme; no sólo por la ubicación del monasterio y por pertenecer a una época de plena conformación de las hablas romances, sino también por contener textos en latín y en romance. Los documentos latinos ya han sido parcialmente estudiados³. Pero no los interesantísimos textos en romance, que siguen esperando la atención de algún romanista, quien previamente deberá efectuar una nueva transcripción, tal como C. Domínguez Maestro tuvo que hacer para los textos latinos, pues la de A. Quintana Prieto esta plagada de errores y erratas.

En el presente trabajo trataremos de determinar la naturaleza de los romancismos subyacentes en los documentos latinos y en los cortos resúmenes en romance que, por fortuna, preceden a la mayor parte de los documentos. A tal fin, de entrada aceptamos que el romance usado en el Tumbo es el leonés, concretamente el leonés occidental, pero sólo por razones metodológicas: nuestro objetivo esencial y constante será dilucidar si nos encontramos ante leonesismos propiamente dichos o ante hechos lingüísticos coincidentes con el castellano y el gallego⁴, para de ahí extraer unas consecuencias y conclusiones. Por otra parte, en cada apartado expondremos primero los datos de los resúmenes en romance (= RR) y después los de los documentos latinos (= DL). Lógicamente, los romancismos de los DL aparecerán sobre todo en las partes libres del documento y en

¹ A. Quintana Prieto, *Tumbo viejo de San Pedro de Montes*, León 1971, pp. 16-21.

² Datos internos impiden pensar que sea anterior al año 1283; y quizá tampoco posterior al 1290. No creemos que la fecha citada por el propio Tumbo, sin duda equivocada, se deba, como a veces se ha dicho, a un trastrueque de cifras (1209 por 1290), puesto que con anterioridad fue escrita con números romanos.

³ C. Domínguez Maestro, *Cartulario latino de San Pedro de Montes. Transcripción del texto. Comentario morfosintáctico y léxico*, León 1990 (tesis doctoral en microficha).

⁴ Decimos "gallego" sólo por razones de vecindad geográfica, pues hasta el s. XIV lo apropiado es hablar de gallego-portugués. Vid. R. Carballo Calero, *Gramática elemental del gallego común*, Vigo 1974⁴, pp. 15, 17 y 58-61.

vocablos usados por el pueblo, como antropónimos, topónimos, hidrónimos, léxico político-administrativo, económico, rural, familiar, etc.

En este estudio tendremos en cuenta los siguientes aspectos: 1) Los citados textos pertenecen a los ss. X-XIII⁵, en los que se fueron configurando las diferentes hablas romances. 2) Aunque asumamos en términos generales la sugerente hipótesis de R. Wright sobre la relación entre lengua escrita y lengua hablada en la E. Media⁶, es evidente que nunca desapareció por completo la tendencia medieval a seguir las normas gráficas tradicionales, por razones bien conocidas⁷. Así lo constata, por ejemplo, el hecho de encontrar en documentos coetáneos las formas *riparia*, *ribaria*, *ribeira*, *ripera*, *ribera*, etc.; o *Geloira*, *Geluira*, *Ieluirea*, *Eluirea*, etc. Sin duda, es el peso de la tradición latina lo que explica tales concurrencias gráficas, que no fonéticas; a lo que hay que añadir la teoría del mayor prestigio esbozada por J. R. Morala⁸, que nos resulta convincente por más que en ocasiones no sea fácil demostrarla.

3. Para el estudio del vocalismo hemos analizado los siguientes fenómenos: 1) Resultados de las vocales breves latinas *é* y *ó*. 2) Presencia de los diptongos decrecientes *ou* y *ei*. 3) Mantenimientos de *-e* tras *d < t*. 4) Resultado de las vocales *-o* y *-e*.

3.1. En los RR hemos registrado 66 ej. de *ié* (58%) frente a 48 ej. de *é* (42%). Pero si se prescinde del vocablo *heredam(i)ento*, muy frecuente, los resultados son aún más favorables a *ié*: 48 ej. de *ié* (80%) frente a tan

⁵ S. X: doc. 1-13; s. XI: doc. 14-106; s. XII: doc. 107-259; s. XIII hasta 1240: doc. 260-296. Así pues, más de la mitad de los documentos pertenecen al s. XII.

⁶ R. Wright, *Latín tardío y romance temprano en España y la Francia Carolingia* (versión de R. Lalor), Madrid 1989.

⁷ Vid. J. A. Puentes Romay, *Grafías en el latín altomedieval. Contribución al estudio de la grafía latina en la Península Ibérica*, Santiago de Compostela 1984 (tesis doctoral, de la que tenemos una copia gracias a la gentileza del autor).

⁸ J. R. Morala, "Lengua escrita y lengua hablada en el León medieval", *Actes du XX^e Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, Tubinga 1993, tome II, section III, pp. 519-530.

solo 12 ej. de *é* (20%). Parece, pues, que R. Menéndez Pidal puede tener razón al afirmar que el leonés medieval, que es el romance teóricamente usado en San Pedro de Montes, tiende, lo mismo que el castellano, a la diptongación de las vocales breves latinas en posición tónica, explicándose los ejemplos de no diptongación por la influencia del cercano gallego-portugués⁹.

De *ué/ó* hemos registrado 34 ej. en los RR: 16 de *ué* (47%) frente a 18 de *ó* (53%). Así pues, el diptongo *ié* es más frecuente que *ué*, hecho que concuerda con la observación ya efectuada por M. E. Gessner¹⁰. Y, por otra parte, la referida afirmación de R. Menéndez Pidal no tiene validez, al menos en nuestro caso, para la *ó* breve latina. Sólo la sigue teniendo si se analizan globalmente los resultados de *ié*, *ué* / *é*, *ó*: 55% para *ié*, *ué* / 45% para *é*, *ó* (pero 68% y 32% respectivamente si se prescinde de *heredam(i)ento*).

En los DL la *é* breve latina persiste casi siempre, no superando *ié* el 10% de los ejemplos. Una buena muestra son los más de 80 ej. de *Guteriz*, *Goteriz*, *Guter*, *Guterre*, *Guterro*, etc. frente a sólo siete de *ié* (doc. 1, 55 y 87 *Gutier*; 88, 133 y 151 *Gutierre*; 136 *Gutierrez*); o los numerosísimos ej. de *terra(s)* frente a sólo tres de *tierra(s)* en el doc. 291. Por su parte, la *ó* breve latina nunca aparece bajo la forma *ué*, que sí se registra en documentación castellana de los ss. XII-XIII. Así pues, los DL constatan en cierto modo los resultados de los RR, por lo que en este aspecto el Tumbo de San Pedro de Montes está más cercano al gallego-portugués que al castellano.

Las opiniones de los estudiosos sobre el leonés y los datos suministrados por los mismos y en el presente trabajo nos suscitan reflexiones como las siguientes: 1) Los resultados no permiten decidir a favor de la diptongación o no diptongación de la *é* y *ó* breves latinas en el leonés medieval del s. XIII, ni siquiera en el leonés occidental, por lo que se debe concluir que el citado proceso de diptongación no estaba finalizado en el leonés de

⁹ R. Menéndez Pidal, *El dialecto leonés*, Oviedo 1962 (reedición de la de 1906), p. 38.

¹⁰ M. E. Gessner, *Das Altleonensische. Ein Beitrag zur Kenntniss des Altspanischen*, Berlín 1867, p. 5.

los ss. XII-XIII. 2) Consecuentemente, es aceptable la opinión de E. Staaff de que el leonés representa una etapa más antigua que el castellano¹¹, lo que nos parece una manera positiva de definir el leonés medieval frente a otras asumidas y defendidas por el mismo y que, a nuestro parecer, deben rechazarse de plano; por ejemplo, su opinión de que el leonés medieval "est un dialecte intermédiaire entre le castillan et le portugais" (= gallego-portugués)¹². El leonés fue cediendo al castellano por razones sociolingüísticas, y coincide parcialmente con el gallego-portugués (o éste con aquél) por razones de vecindad geográfica; pero de aquí a decir que el leonés es un dialecto intermedio hay un abismo conceptual. 3) No podemos llamar dialecto leonés occidental a aquél que pronuncia *tierra* y *cuerpo* a la vez que *caldeiro* y *outro*, como defiende R. Menéndez Pidal¹³. Esto, que es válido para el leonés actual, no lo es tanto para el leonés occidental de finales del s. XIII.

3.2. La presencia de diptongos decrecientes en los RR, exceptuando los de la 3ª persona sing. de los pret. indefinidos, es la siguiente: 8 ej. de *ou*, *ei* (cf. doc. 6 *couto*, 140 *preito*, 247 *Veiga*, etc.) frente a 17 ej. de *o*, *e* (cf. doc. 20, 253 y 291 *Oreyan*, 67 *era*, 104 *Torneros*, etc.); también hay algunos ejemplos de *au* (cf. doc. 67 *Autia*, 104 *Auro*, etc.). Ya nos hemos referido más arriba a la aparente contradicción de encontrar simultáneamente ejemplos con *au*, *ou*, *o*, *ei*, *e*¹⁴. Pero la mayor presencia de *o*, *e* frente a *ou*, *ei* en el leonés occidental de finales del s. XIII se puede justificar parcialmente por la presión del castellano.

¹¹ E. Staaff, *Étude sur l'ancien dialecte léonais d'après des chartes du XIII^e siècle*, Upsala 1907, p. 296.

¹² E. Staaff, *op. cit.*, p. 345.

¹³ R. Menéndez Pidal, *op. cit.*, p. 30.

¹⁴ Vid. J. A. Puentes Romay, *op. cit.* ("Consideraciones previas" e "Introducción"). Y, más concretamente, J. R. Morala, "Lengua escrita y lengua hablada...", p. 522 ss., donde afirma que el resultado en expansión (en el s. XIII) es el representado por la monoptongación, que no se debe a la presión del castellano, sino que es producto del mayor prestigio de las variantes lingüísticas del centro y oriente de León.

En los DL es bastante notable la presencia de los diptongos *ou*, *ei*; pero simultáneamente hemos encontrado el diptongo latino *au* o la grafía intermedia *ai*, el sufijo *-arius*, los monoptongos *o*, *e*, etc., predominando una grafía u otra según los vocablos. Así, tenemos 30 ej. de *ribei/yra*, seis de *riparia*, tres de *ribaria* y tres de *ripei/yra*; seis de *c/karrera* frente a uno de *carraria*, otro de *karraira* y otro de *careyra*; cuatro de *era* frente a cinco de *area* y uno de *eira*; cinco de *quartero* frente a uno de *quartario* y otro de *quarteyro*. Otras veces predomina *ei*: 11 ej. de *Caprei/yra* y cinco de *Cabrei/yra* frente a tres de *Capraria* y seis de *Cabrera*; cinco de *autei/yro* frente a uno de *outero*; cuatro de *prestameyro* frente a dos de *prestamero*. Otras, en fin, sólo aparece *ei*: 15 ej. de *ueiga*, dos de *Fauero*, etc. Pero el ejemplo que mejor muestra la variabilidad gráfica medieval es el nombre propio "Teresa", con 11 variantes: *Tharasia*, *Tharesia*, *Teresa*, *Tereysa*, *Tareysa*, *Tereisa*, *Teresia*, *Tharesa*, *Theresa*, *Thereisa*, *Thereysa*, todos ellos comprendidos entre los doc. 137-282. Por otra parte, *saltum* se escribe siempre *sautum*, a excepción de cinco ej. de *soutum*; *cautum* sólo aparece monoptongado una vez, precisamente en un topónimo (doc. 291 *Coto*); *molinarias*, *piscarias* son grafías únicas, que se hallan sólo en fórmulas; y así sucesivamente. En definitiva, también los DL muestran una clara tendencia a la conservación de los diptongos decrecientes, contrarrestada por su frecuente monoptongación.

3.3. En los RR hay algunos ejemplos de *-e* tras *d < t* en sustantivos etimológicamente imparisílabos: cf. doc. 156 y 178 *heredade*, 280 *heredad'* (= *heredade*). Este fenómeno fonético se encuentra representado en los DL: *passim Cite/i*, 289₂, *abbade*¹⁵. Tal conservación de *-e* también acaece en gallego-portugués. Por el contrario, sus escasísimos ejemplos en el castellano, donde *-e* desapareció muy pronto, bien pueden explicarse por influencia del gallego-portugués (su poesía era muy estimada) con el apoyo del leonés.

¹⁵ El exponente inferior colocado a continuación del número de un documento indica las veces que un determinado vocablo aparece en ese documento.

3.4. Frecuentemente el leonés occidental cerraba *-o* en *-u*, fenómeno del que los RR presentan cerca de 60 ej.: doc. 35 y 151 *monesteriu*, 77, 93, 124, 139, 162... *monesteru*, 119 *mo<n>esteru*; 23, 29, 37, 51, 56, 79, 93... *dierun*; 84 *fillu*; 100 y 118 *uendirun*; 136 *fizu*, 229 *fiçu*; 147 *ouu*; 6, 144, 195... *priuilegiu*; 195 *donadiu* y *sobditu*; etc. Este fenómeno está ausente en el castellano y parcialmente en el gallego-leonés coetáneo. De hecho, el gallego común actual no cierra *-o* en *-u*, aunque sí el portugués¹⁶.

En los DL el cierre de *-o* en *-u* no es tan frecuente, pero está suficientemente representado (unos 50 ej.). Aunque la mitad de los ejemplos son del vocablo *riu* (doc. 5, 29, 41, 51, 62, 95, 97, 98, 100, 102, 105...), hay otros que constatan este peculiar fenómeno del leonés occidental: cf. doc. 85 *Tuletu*, 131 y 137 *Mont Monniu*, 176 *Cantairu*, 263 *Rauanedu*, 265 *iusanu*, etc.

4. En el estudio del consonantismo prescindiremos de algunos fenómenos, pocos pertinentes para nuestro objetivo: cf. los resultados de *j-* y *g-*, los de *-y-* y grupos asimilados (*-dy-*, *-gy-*), las alternancias *-t/-d* y *-n/-m*, etc. Nos limitaremos a los siguientes procesos fonéticos: 1) Resultado de los grupos *pl*, *cl*, *fl* en posición inicial o medial apoyada. 2) El grupo *-ly-* (y *-c'l-*). 3) El grupo *-mb-*. 4) Los grupos *-ct-* y *-lt-*. 5) El grupo *-m'n-*.

4.1. Los grupos *pl-*, *cl-*, *fl-*, que en castellano se reducen a *ll* y en gallego-portugués a *ch*, están representados por un solo ejemplo en los RR: doc. 90 *xaman*; pero por varios en los DL: doc. 57 *xano de Pennin*, 171 *xam*, *cam* (= *planus*), 185 y 234 *Xanos*, 231 *Xano*, 284 *Xousa* (= *clausa*). El leonés medieval presentaba también una *ch*¹⁷, coincidiendo con el gallego-portugués. Pero la grafía *x*, con una pronunciación fricativa sorda

¹⁶ R. Carballo Calero, *op. cit.*, p. 109.

¹⁷ Vic. A. Zamora Vicente, *Dialectología española*, Madrid 1974², pp. 135-138. Y sobre todo J. R. Morala, "Resultado de PL-, KL- y FL- en la documentación medieval leonesa", *Actas del I Congreso Nacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid 1988, I, pp. 165-175.

[š], sin duda implica una pronunciación diferente de la de *ch*. Así pues, en este caso el leonés medieval se singulariza claramente respecto al castellano; y también respecto al gallego-portugués, aunque no tanto en el caso del leonés occidental.

Los RR ofrecen bastantes ejemplos de *pl*, *cl*, *fl* en posición medial apoyada o en vocablos de época posterior o cultos: doc. 1, 7, 23 y 35 *ygri-sia*¹⁸; 15, 279 y 281 *Crimente*; 140 *preito*; 192 *Pobradura*; 215 *Rouredo* (= *Robledo*). Aquí los resultados coinciden con los del gallego-portugués, que cambia la *l* en *r*. Pero también hay ejemplos como *Pobladura* (doc. 203) y algunos de *iglesia*, *eglesia*, que constatan la influencia del castellano sobre el leonés medieval. De hecho, la solución fonética castellanizante predomina en los DL: doc. 21 y 25 *plumazos*, 140₄, 256 y 279₃, *Clemente/-is*, 189 *poblacione*, 192, 203 y 279 *Poblad/tura*, 256 *plazas* y 279₁₅ *plaza* frente a doc. 122₅, *Robreda*, 129 *Robreto*, 189 *pobrare*, 215 *Rouredo*, 244 *praza* y 281 *Crimenti*.

4.2. Existen discrepancias sobre los resultados del grupo *-ly-* (y *-c'l-*) en leonés medieval. Según R. Menéndez Pidal y A. Zamora Vicente, el resultado predominante es *ll*, y sólo a veces *y*¹⁹. Pero E. Staaff afirma que *y* es más frecuente, concretando que *y* abunda más en el leonés oriental y *ll* (*l*) en el occidental²⁰. Precisamente *ll* es también el resultado de *-ly-* y *-c'l-* en gallego-portugués. Los RR confirman las palabras de E. Staaff, aunque sólo parcialmente, pues en ellos *y* es mucho más frecuente que *ll* (*l*): 91 ej. de *y* (78%) frente a 35 ej. de *ll* (*l*) (28%). Citamos por orden de frecuencia las distintas grafías usadas por el copista para la palabra "mujer"²¹: *moyer*, *muyer*, *mllr*, *muller*, *mullr*, *muler*, *mlr*, *moyere* (las cuatro últimas sólo aparecen una vez). Respecto a la pronunciación de estas grafías (y de otras, cf. *g*, *j*), lo más prudente es decir con E. Staaff

¹⁸ Este vocablo está muy representado en los RR, pero casi siempre en forma abreviada, por lo que sólo citamos los ejemplos no abreviados.

¹⁹ R. Menéndez Pidal, *op. cit.*, pp. 77-78. A. Zamora Vicente, *op. cit.*, p. 146.

²⁰ E. Staaff, *op. cit.*, p. 228.

²¹ No transcribimos las vocales cuando están resueltas por abreviación.

que no estaba fijada; y añadir con J. R. Morala que *y*, que persiste en el leonés actual, no implica necesariamente una pronunciación [y], pues en ese caso habría confluído con los resultados romances de *-dj-* y grupos similares²².

En los DL priman, como casi siempre, las grafías latinizantes para *-ly-* (y *-c'l-*): 66 ej. frente a sólo 32 ej. con las grafías *ll* o *y*. Citamos estos últimos: doc. 23, 29₂, 151₃, 258, 267, 275₂ y 282 *Cassayo*, 151₃ *Casoyo*, 181 *muller*, 197₂ *Caruayal*, 200₃ y 267 *Monteyos*, 207 *Montellos*, 209 *tornallas*, 231 *mayolum*, 255 *mayar*, 277₃ *malladas/-um/-os*, 289 *partilla* (< *particula*, esp. *partija*), 291 *pallares*, 295₃ *mallolo/-us/-um*. Observamos que *y* y *ll* abundan más conforme más modernos son los documentos; y que *y* es más frecuente que *ll*, por lo que también aquí se cumple lo dicho para los RR. Por otra parte, se advierte la presencia de ambas grafías (y de las latinizantes) para un mismo vocablo: cf. *Monteyos* / *Montellos* / *Montelios* (doc. 50), *mayolum* / *mallolo/-us/-um* / *maliolo* (doc. 91 y 94).

4.3. Los RR conservan siempre el grupo *-mb-*: cf. doc. 148 *Columba*, 282 *Lomba*, *passim concambia/o*. Lo mismo sucede en los DL: cf. doc. 64 y 223₂ *lo/umbello*, 142 *campiado*, 148₃ y 170 *Columba*, 169, 280 y 291₂ *lo/umbo/-s*, 171 y 282 *lomba*, 187 y 279 *palo/umbar*, 230 *Lombellino*, 231 *Lombel*, 251 *Lombon*, etc. No hemos encontrado ningún ejemplo de *-m-*, que es el resultado más regular en el castellano medieval, frente al leonés y al gallego-portugués.

4.4. Los grupos *-ct-* y *-lt-* evolucionaron a *ch* en castellano a través de una etapa *yt*, que persistió en gallego-portugués y generalmente en leonés, al menos en el leonés occidental. Los RR presentan siempre la solución castellana: doc. 109 *derechos*, 133 *Fruchos*, 154 *Truchas*, 50 y 135 *mu-*

²² E. Staaff, *op. cit.*, p. 233. J. R. Morala, "Lengua escrita y lengua hablada...", p. 527-528.

chos. Sólo se exceptúan el nombre y el apellido provenientes del sustantivo vasco *eita*²³.

Por el contrario, los DL prefieren la grafía originaria *-ct-*; no sólo para *eita*, sino para otros vocablos: cf. doc. 26 y 79 *lectos*, 62 y 174 *Tructas*, 65₂ y 112 *Lecta*, 153₂, 156 y 167 *Lecton/-e*, 278 *pectum*, etc. Pero desde finales del s. XII *ch* empieza a ser preponderante: doc. 255 *conduchum*, 256 *Felecho* y 286 *Fruchos*.

4.5. Del grupo romance *-m'n-* hemos registrado los siguientes ejemplos en los RR: doc. 138, 169, 189 y 294 *omnes*; 152 *nomrado*; 164 y 294 *nomnado*. Y estos otros en los DL: doc. 135 *omnes*, 291 *omne*. Todos están abreviados (*ome-s*, *oms*, *nomdo*; pero *nomrado*), por lo que no es posible saber si representan un grado previo al resultado *-mbr-* del castellano, donde las formas intermedias *-mn-* y *-mr-* coexisten en el s. XIII con *-mbr-*, o si representan un desarrollo paralelo a o influido por el gallego-portugués, donde *-m'n-* > *-m-* desde pronto. Ciertamente que *-m-* < *-m'n-* del actual leonés occidental y central, así como los resultados obtenidos por E. Staaff para el leonés occidental²⁴, inclinan a pensar en lo segundo; pero una forma como *nomrado* permite sospechar que simultáneamente existía cierta presión del castellano sobre el leonés medieval.

5. En el terreno de la morfología no atenderemos más que a los siguientes apartados: 1) El artículo. 2) Los pronombres personales. 3) Los posesivos. 4) El perfecto.

²³ Este sustantivo debió de ser comúnmente utilizado desde muy pronto como equivalente a *pater*, sobre todo en algunas zonas del norte de Burgos. Ello explica que los amanuenses, cuando el grupo *-ct-* se hallaba en la fase *-yt-* de su evolución a *ch*, escribiesen *ecta* por hipercorrección (vid. J. M. Garrido Garrido, *Documentación de la catedral de Burgos (804-1183)*, Burgos 1983, p. 108, doc. 51, de 26-I-1094: *...illam sernam... que fuit de meo ecta, domno Nunno*), de donde posteriormente *Echa* en Castilla y amplias zonas de León.

²⁴ E. Staaff, *op. cit.*, pp. 245-247.

5.1. En los RR el artículo presenta más formas arcaicas que modernas; además, son reiterados los ejemplos en que la consonante inicial del artículo se asimila a la consonante final de una preposición. Las formas arcaicas y las asimiladas suman 127 ej. (63%), frente a 74 ej. de *el, los, la, las*. De las arcaicas, son muy frecuentes la forma neutra *elo* (85 ej.²⁵) y la femenina sing. *ela* (21 ej.); pero la más interesante es la forma masculina *lo < illum*, presente en el doc. 140 (*dieron ela sentencia por lo monestero*) y en formas asimiladas. En cuanto a éstas, sólo hay ejemplos con las preposiciones *en* y *con*, de donde *enna, ena, eno, cona, cono* (15 ej.).

E. Staaf observa que las formas asimiladas con *n* simple son más frecuentes en el leonés occidental²⁶. Los RR tienden a lo mismo, puesto que de *nn* sólo hay cuatro ej., todos de *enna*, siendo los demás *ena* (cinco ej.), *eno* (dos ej.), *cona* (un ej.) y *cono* (tres ej.). Ahora bien, ¿hasta qué punto *ena, eno, cona, cono* son formas contractas equivalentes a *enna, enno, conna, conno* y no a *en a, en o, con a, con o*? Esta última posibilidad relacionaría a los artículos de los RR con el gallego-portugués, hipótesis verosímil por cuanto que hay dos ejemplos en los que tal relación es indudable. Son los siguientes: doc. 140 *com a ygrisia*, 285 *una terra na Luzana*²⁷. La forma *com* pasaría a ser regular ya en el portugués; y *na* es una forma típicamente gallego-portuguesa compuesta de preposición + artículo²⁸.

En los DL, por el contrario, sólo hay nueve formas arcaicas entre los 58 ej. de artículos romances: seis ej. de *ela*, dos ej. de la forma masculina *lo* (doc. 291 *descendit per lo Ferro... et descendit per lo lombo de Busiello*) y un ej. de la forma contracta *das*, sumamente interesante por hallarse en la lista de los confirmantes (doc. 240 *Iohanes Martiniz das Perales*) y que evidentemente hay que relacionar con el gallego-portugués.

²⁵ La alta frecuencia de la forma neutro *lo* en los RR se justifica por la constante aparición de la secuencia *dio elo que auia* o *dieron elo que auian*.

²⁶ E. Staaff, *op. cit.*, p. 257.

²⁷ No obstante, también podría pensarse que aquí *na* es una forma con aféresis vocálica por preceder una palabra terminada en vocal.

²⁸ V. García de Diego, *Elementos de gramática histórica gallega (Fonética - Morfología)*, Santiago de Compostela 1984 (reedición de la de 1909), p. 152.

5.2. Las escasas formas pronominales de los RR son siempre de 3ª persona. En función de sujeto aparece *el* (doc. 144 y 221) y *ela* (doc. 139), que también se encuentra con preposición: doc. 156 *sobre ela*, doc. 280 *d'ela = de ella*. En función de c. indirecto hemos registrado dos ejemplos de la forma átona *lle* < dativo sing. latino *illi*, con *ll* que probablemente representa una *l* palatal²⁹; en castellano *lle* se redujo pronto a *le*, mientras que en el leonés persistió, lo mismo que en el gallego-portugués. En realidad, todos los pronombres aquí citados son similares a los del gallego-portugués.

En los DL los pronombres personales suelen ser latinos. Las únicas formas romances que hemos registrado son: doc. 270 *io = yo*, 283 *lo* (forma átona) y varias al final del doc. 289, entre ellas *-llelo (diollelo)*, el único ejemplo de combinación de formas pronominales.

5.3. Excepto *mia* (doc. 155), los RR sólo emplean posesivos de 3ª persona. Sus formas más frecuentes son las mismas citadas por E. Staaff para el leonés occidental: *sou, sous / sua, suas*³⁰; pero no son las únicas. Además de las formas *suo, suos* (¿latinizantes?), encontramos estas otras: masc. sing. *so* (doc. 39, 92, 144 y 279), fem. sing. *so* (doc. 120), masc. sing. *su* (doc. 73, 78, 210, 224 y 225), fem. sing. *su* (doc. 24 y 107), masc. pl. *sus* (doc. 85 y 108), fem. pl. *sus* (doc. 71) y masc. pl. *sos* (13 ej.), en las que se pone de manifiesto el valor bigenérico de *so, su* y *sus*. Generalmente se acepta que la confusión genérica por extensión del masc. *so* es propia del leonés, y que la confusión del fem. *su* es propia del castellano. Por lo tanto, el uso de *su, sus* con valor bigenérico en los RR es resultado, una vez más, de la presión ejercida por el castellano sobre el leonés a finales del s. XIII.

En los DL todos los posesivos son latinos, a excepción de un ejemplo en el doc. 289: *su solariego*.

²⁹ M. E. Gessner, *op. cit.*, pp. 16-17.

³⁰ E. Staaff, *op. cit.*, pp. 273-278. Sólo hemos encontrado un ejemplo de *suas*, lo que es irrelevante, pues el femenino pl. se usa solamente en dos ocasiones.

5.4. Así como el diptongo *au* > *ou* en el leonés occidental, igualmente la 3ª persona sing. *-auít* > *-aut* > *-ou* en el perfecto de la conjugación en *-ar*. Ejemplos en los RR: doc. 4 y 6 *fundou*; 6, 35, 199 y 209 *diou*; 195 *confirmou*. En los DL, donde las formas verbales morfológicamente romances son raras, hay un solo ej.: doc. 283 *demandou*. En cualquier caso, los ejemplos de 3ª persona sing. *-ou* son mucho menos frecuentes que los de 3ª persona sing. *-ó*: cf. *dio* (132 ej.), *confirmo* (dos ej.), etc. Tampoco E. Staaff cita muchos ejemplos de 3ª persona sing. *-ou*.

Sin embargo, E. Staaff registra suficientes ejemplos de 1ª persona sing. *-ey* en el citado perfecto, que están ausentes de los RR, dada su naturaleza. En los DL hay un ejemplo: doc. 245 *extray*.

En los RR la 3ª persona pl. del perfecto de los verbos en *-er*, *-ir* frecuentemente es en *-iron*³¹ frente a cast. *-ieron*, donde la sustitución de *-iron* por *-ieron* se llevó a cabo muy pronto. Simultáneamente, al lado de las formas en *-iron* hay dos formas con *-e-* (doc. 156 *feceron*, 280 *fece-run*), que nos recuerdan la situación del gallego-portugués, donde los verbos en *-ir* tienen *-i-* y los verbos en *-er* tienen *-e-*³².

En los DL no hay ejemplos romances de 3ª persona pl. *-iron*, *-eron*. Pero sí una 2ª persona pl. típicamente romance, en el imperf. subjuntivo: doc. 283 *diesedes*.

6. En síntesis, la mayor parte de estos hechos gráfico-fonéticos y morfológicos se muestran más incipientes en los DL, puesto que su proporción estadística es menor que en los RR. Tal es el caso de *ié*, *ué*, por ejemplo, cuya presencia en los DL es mínima y nula respectivamente; o el de *ll* o *y* para *-ly-* y *-c'l-*; o el de la solución *ch* para *-ct-*, que sólo se manifiesta bien entrado el s. XII; etc. Tal peculiaridad de los DL obedece a diversas razones: 1) Los DL están copiados a finales del s. XIII sobre originales provenientes de varios siglos atrás, cuando algunos fenómenos gráfico-fonéticos y morfológicos típicamente romances no han iniciado su

³¹ Hemos registrado ocho ejemplos de *uendiron*, *uendirun*, seis de *uendieron*, cuatro de *fecieron* y uno de *ouieron*.

³² Vid. R. Menéndez Pidal, *op. cit.*, p. 107.

evolución. 2) Es lógico que la tendencia a las grafías tradicionales tenga mayor incidencia en los DL que en los RR. 3) También han tenido que jugar un papel importante los cambios habidos en la relación entre lengua hablada y lengua escrita a finales del s. XI, que, según R. Wright, provocó sustanciales cambios en la escritura.

No obstante, ocasionalmente los DL aclaran algunos fenómenos gráfico-fonéticos mejor que los RR. Así, los DL presentan más ejemplos de *x* para *pl-*, *cl-*, *fl-* que los RR. Sospechamos que ello se debe a las limitaciones de los RR, tanto en su léxico como en su sintaxis.

7. Opinemos ahora sobre la lengua usada en el Tumbo. Lo más sencillo y cómodo es decir que los RR, así como los romancismos que subyacen en los DL, están escritos básicamente en leonés occidental, pues su lengua posee ciertas características propias y peculiares: 1) El proceso de diptongación de *é* y *ó* breves latinas se halla en pleno desarrollo, frente al castellano (diptongación finalizada) y al gallego-portugués (no diptongación). 2) La vocal *-o* se cierra en *-u*, fenómeno ausente del castellano y del gallego, aunque propio del portugués posterior y actual. 3) Solución [š] , grafía *x*, de *pl-*, *cl-*, *fl-*, diferente a la del castellano y, parcialmente, a la del gallego-portugués. 4) Solución *y* o *ll* del grupo *-ly-*, igualmente distinta a la del castellano y, en parte, a la del gallego-portugués.

La lengua usada en el Tumbo también posee algunas características coincidentes con el castellano. He aquí las más importantes: 1) Fuerte presencia de las vocales *e*, *o* en vez de los diptongos decrecientes. 2) Una misma solución para los grupos *pl*, *cl*, *fl* en posición medial apoyada o en vocablos de época posterior o cultos, aunque sólo a veces, y sobre todo en los DL. 3) Resultado *ch* para los grupos *-ct-* y *-lt-*. 4) Valor bigenérico de *su*, *sus*. 5) 3ª persona sing. *-o* en el perfecto. Etc.

Pero, sobre todo, la lengua usada en el Tumbo presenta numerosas características coincidentes con el gallego-portugués. A las similitudes ya indicadas más arriba (al comienzo del punto 7) podemos agregar: 1) Existencia de diptongos decrecientes (*ou*, *ei*). 2) Mantenimiento de *-e* tras *d < t* en sustantivos etimológicamente imparisílabos, cf. *heredade*. Evolución de *-pl-*, *-cl-*, *-fl-* a *-pr-*, *-gr-*, *-fr-* en determinadas condiciones. 4)

Conservación del grupo *-mb-*. 5) Grandes similitudes en el artículo, así como en las formas pronominales que hemos podido registrar. 6) Posesivos con diptongo decreciente, aunque distinto (*ou/eu*). 7) Varias desinencias del perfecto: 1ª persona sing. *-ay*, 3ª persona sing. *-ou*, 2ª persona pl. *-des*, 3ª persona pl. *-iron* y, sobre todo, *-eron*.

8. En consecuencia, es más que discutible si la lengua usada en el Tumbo es leonés occidental del s. XIII que ha sufrido una fuerte y explicable presión del castellano junto con una fortísima influencia del gallego-portugués, o bien es otra cosa. Pero ¿qué exactamente?.

Generalmente manejamos conceptos como gallego-portugués, leonés, castellano, aragonés, etc., sin darnos cuenta de que son acuñaciones muy posteriores a la sucesión de los hechos lingüísticos que tratamos de describir con ellos. No es que pretendamos negar tales conceptos, pero sí afirmar que apenas tienen más validez que los de "lenguas románicas peninsulares", "lenguas románicas occidentales", etc. Dicho de otra manera: ¿Hablaríamos de leonés occidental, si estuviéramos ahora en el s. XII o XIII? Evidentemente no. Y es que hablar de fronteras es válido en política, pero difícilmente en lingüística: el término "isoglosa" tiene un valor relativo, no absoluto.

Para el tema que nos ocupa, téngase siempre presente que el monasterio de San Pedro de Montes se hallaba en la línea divisoria entre el leonés occidental y el gallego, según el trazado descrito por R. Menéndez Pidal para el leonés actual y que él aplica simultáneamente a la época medieval; y que tenía posesiones no sólo en la actual provincia de León, sino también, y numerosas, en Galicia. No es de extrañar, pues, que la lengua de sus documentos manifieste en la E. Media una mezcla de lo que ahora denominamos "leonés occidental" y "gallego-portugués". Por ello, nos parece lícito, adecuado y esclarecedor denominar "gallego-leonés" a la lengua usada en los documentos de San Pedro de Montes. Tan lícito como hablar de "gallego-portugués".

Por supuesto, el "gallego-leonés" de San Pedro de Montes sufre la presión del castellano, que a finales del s. XIII se está imponiendo con mejor o peor suerte a los romances peninsulares limítrofes, principalmente por

razones políticas. Pero esto no cambia las cosas, aunque sí las cambiará en los siglos posteriores. A este respecto, mucho nos extrañaría que la documentación medieval de la zona oriental gallega no arrojase una situación lingüística muy similar a la de San Pedro de Montes.